

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021

METAS MODIFICADAS



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Tabla 1. Metas modificadas PAT 2021

Indicador	Unidad de medida	Meta Original					Meta modificada				
		Meta anual	Ene-mar	Abr-jun	Jul-sep	Oct-dic	Meta anual	Ene-mar	Abr-jun	Jul-sep	Oct-dic
Proyectos productivos integrales apoyados para fortalecer a productores en consolidación.	Proyectos	37	0	37	0	0	30 ¹	0	37	-7	0
Proyectos productivos forestales apoyados para ser liderados y operados por mujeres.	Proyectos	30	0	30	0	0	45 ²	0	30	15	0
Metros cúbicos rollo apoyados para su transformación y comercialización.	m ³ r	265,400	0	265,400	0	0	350,000 ³	0	139,577	210,423	0
Proyectos de escala regional apoyados para incidir en la disminución del déficit de la balanza comercial	Proyecto	1	0	1	0	0	0 ⁴	0	1	-1	0
Hectáreas monitoreadas mediante mapeo aéreo para la detección de plagas forestales	Hectáreas	3,500,000	800,000	1,200,000	1,000,000	500,000	0 ⁵	800,000	1,200,000	0	0
Becas otorgadas para los alumnos inscritos en los CECFOR	Beca	521	0	521	0	0	813 ⁶	0	521	0	292
Alumnos CECFOR egresados en el año	Alumno	155	0	0	155	0	138 ⁷	0	0	138	0
Alumnos egresados con relación a los alumnos que se inscribieron en quinto semestre en un año anterior	Alumno	155	0	0	155	0	138 ⁸	0	0	138	0

/1 La meta del indicador se modificó de 37 a 30 proyectos, debido a que en la recepción de solicitudes del concepto de apoyo MFCCV. 3. Proyectos para productores en consolidación, se presentaron solicitudes con volúmenes altos y montos por debajo del máximo al que podían acceder, lo que repercutió en que fueran menos números de proyectos a lo considerado inicialmente.

/2 La meta del indicador se modificó de 30 a 45 proyectos, debido a la alta demanda de solicitudes para el concepto de apoyo MFCCV. 5. Proyectos productivos integrales para mujeres y los resultados en la viabilidad de estas, la cual estuvo por encima de lo considerado en la proyección de metas; y derivado de la disposición de recursos provenientes de otros conceptos de apoyo del Componente I. Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor que no presentaron suficientes solicitudes viables o bien no se recibieron suficientes solicitudes y debido a la importancia de apoyar a grupos de mujeres con Proyectos productivos integrales, se decidió ampliar el presupuesto original a las Promotorías de Desarrollo Forestal que lo requirieron. Así mismo, el ajuste de la meta original se plantea de acuerdo a los resultados obtenidos y previendo que en la validación del Plan de Desarrollo Integral (PDI) se presenten ajustes, desistimientos o cancelaciones.

/3 La meta del indicador se modificó de 265,400 a 350,000 m³r, debido a que se presentaron solicitudes con volúmenes altos y montos por debajo del máximo al que podían acceder. Así mismo se tuvieron solicitudes viables en entidades federativas con un presupuesto programado inferior a los montos viables, por lo que se autorizó una redistribución del recurso disponible en dichas entidades por considerarse prioritario el desarrollo forestal, lo que impactó en un incremento en lo programado. El ajuste de meta se plantea con base a los resultados obtenidos y previendo que en la validación del Plan de Desarrollo Integral (PDI) se presenten ajustes, desistimientos o cancelaciones.

/4 La meta del indicador se modificó de 1 a 0 proyectos, debido a la baja demanda de solicitudes para el concepto de apoyo MFCCV. 6. Proyectos estratégicos regionales, del cual se recibieron cuatro solicitudes en los estados de Chihuahua, Durango y Veracruz, a las cuales se le realizó un pre-dictamen en la Promotoría de Desarrollo Forestal, resultando viable una propuesta, la cual fue recibida por la Gerencia de Abasto, Transformación y Mercados para su dictamen final, resultando este en sentido negativo, derivado de deficiencias en la justificación, localización, análisis FODA, análisis de mercado, análisis técnico y tecnológico, análisis financiero, cronograma de actividades, análisis social y conclusiones del proyecto. Asimismo, derivado de la baja demanda y que

no se tienen prospectados proyectos de este tipo, no se tiene previsto la emisión de alguna convocatoria para el concepto MFCCV. 6. Proyectos estratégicos regionales, por lo que el recurso programado originalmente se destinó a conceptos de apoyos que resultaron viables técnicamente de la primer convocatoria nacional y que ya habían agotado los recursos programados, mismos que corresponde a los conceptos MFCCV. 2 Proyectos para productores en desarrollo MFCCV. 4 Proyectos productivos integrales para no maderables y MFCCV. 5. Proyectos productivos integrales para mujeres. Se destinarán recursos a los conceptos de apoyo viables de la convocatoria específica del estado de Chiapas, para los conceptos MFCCV. 2 Proyectos para productores en desarrollo, MFCCV. 4 Proyectos productivos integrales para no maderables, MFCCV. 5 Proyectos productivos integrales para mujeres y MFCCV. 7. Capacitación y Transferencia de tecnología de las Reglas de Operación del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2021.

^{/5} La meta del indicador se modificó de 3,500,000 a 0 hectáreas, debido a la insuficiencia de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, por lo que las actividades programadas se han realizado con recursos provenientes de la subcuenta de Compensación Ambiental del Fondo Forestal Mexicano, fundamentado conforme a los Lineamientos de Operación del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales.

^{/6} La meta del indicador se modificó de 521 a 813 becas, debido a bajas voluntarias y académicas derivado de la situación de la pandemia covid-19 y las medidas sanitarias establecidas en los centros (clases en línea) por la falta de recursos tecnológicos como acceso a internet, así como la falta de entrega de actividades académicas por la incorporación a actividades laborales familiares para el apoyo a la economía de su hogar; lo que origina contar con disponibilidad presupuestal; sumado a lo anterior, se cuenta con una ampliación a la partida asignada con el fin de cubrir apoyos para los alumnos de nuevo ingreso a los CECFOR y aquellos alumnos que solicitaron su reingreso permitido por el reglamento interno del sistema educativo de los CECFOR.

^{/7} La meta del indicador se modificó de 155 a 138 alumnos, debido a que se generaron bajas voluntarias y académicas derivado de la situación de la pandemia covid-19 y las medidas sanitarias establecidas en los centros (clases en línea) por la falta de recursos tecnológicos como acceso a internet, así como la falta de entrega de actividades académicas por la incorporación a actividades laborales familiares para el apoyo a la economía de su hogar.

^{/8} La meta del indicador se modificó de 155 a 138 alumnos, debido a que se generaron bajas voluntarias y académicas derivado de la situación de la pandemia covid-19 y las medidas sanitarias establecidas en los centros (clases en línea) por la falta de recursos tecnológicos como acceso a internet, así como la falta de entrega de actividades académicas por la incorporación a actividades laborales familiares para el apoyo a la economía de su hogar.